



CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS VI

ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Córdoba, 2001

CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS VI

COORDINADOR DE LA OBRA: JOAQUÍN CRIADO COSTA

ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA
Córdoba, 2000

Imprime:

Imprenta Provincial
Avda. del Mediterráneo, s/n.
14011 CÓRDOBA

I.S.B.N.: 84-8154-432-9

Dep. Legal: CO-222-01

DON SEBASTIÁN PÉREZ, MONTILLANO QUE LLEGÓ A OBISPO DEL BURGO DE OSMA (SIGLO XVI)

Enrique GARRAMIOLA PRIETO

El más amplio estudio de la documentación inquisitorial puede despistar a cualquiera, respecto a la cuestión que nos planteamos. De la variedad de textos acerca de los expedientes de encausamientos por diversos motivos, y especialmente los de antiguas épocas, atenedos a la persecución de las personas con ascendientes de origen judaico, no puede intuirse otra cosa, por aquello que fuesen importunadas u hostigadas, que no sea la de no querer reconocerlo y sobre todo disimularlo.

Sin embargo cuando se investiga en documentación archivística de índole notarial como base, tratando de escrutar, por ejemplo, quienes eran, de dónde procedían, en qué se ocupaban, y cómo se comportaban los habitantes o residentes en antiguas poblaciones, con el auxilio de los registros eclesiásticos, municipales, etc., pueden surgir curiosas y pintorescas sorpresas.

Este es el caso del obispo don Sebastián Pérez, natural de Montilla, que llegó a ser prelado de la diócesis más antigua de la Península Ibérica, modernamente sufragánea de Burgos, la del Burgo de Osma. Hoy pequeña urbe de unos pocos millares de almas, en la provincia de Soria, situada al norte del Duero y a orillas del río Ucero. Asaltada y destruida en la Edad Media por los musulmanes y repoblada por Alfonso VI, su más importante monumento, su estilizada catedral gótica del siglo XIII, “con residuos románicos y aportaciones del gótico tardío, cuya fachada principal es réplica más o menos conseguida de la de Burgos”, representa la más relevante muestra del ciclo gótico burgalés¹.

Acaso concordando con su propia personalidad en la que destacaba patente humildad y modestia, y no obstante sus demostrados saberes y magistrales dotes literarias como estudiante formado en la Universidad de Salamanca y luego profesor de ella, aunque actuando con discretos modos como el que desea pasar desapercibido, el obispo Pérez de Santa Cruz, autor del libro *De Sacramentis* (Burgos,

¹ Guías de España, edc. Destino (Barcelona, 1974), pág. 94.

1588), en cuyo texto reflexiona desarrollando una adelantada corriente de pensamiento, partiendo de la espiritual proyección divina infusa en la elemental naturaleza del ser humano, de la cual depende la razón de los derechos fundamentales del individuo, fue estimado en los círculos universitarios de su época gran autoridad como teólogo, y puntero en los estudios políticos. No obstante, apenas si su nombre es recordado en los anales de la diócesis, lo cual induce a considerar, que si hombre tan ilustre no hubiese renunciado a las pompas mundanas, ni las secuelas del fanatismo ideológico de su tiempo hubieran logrado disipar su memoria, como al parecer, ocurría, ya que a la vez presumimos que no habría otras razones vinculadas a la controvertida persona de S.M. Felipe II.

Conocidas son las graves consecuencias de tal lacra socio-religiosa, desencadenadas por las muchas y funestas arbitrariedades en que incurrieron los responsables directos de los tribunales del Santo Oficio.

El doctor Sebastián Pérez de Santa Cruz, profesor y formador de la Orden Jerónima cuando comenzaba a fomentarse la cultura y las ciencias humanísticas en el Monasterio de El Escorial, fue uno de los elegidos por el monarca *Prudente* como confesor, y luego elevado a la dignidad pastoral en la sede soriana donde permaneció hasta el fin de sus días.

En algunas obras de divulgación cultural, como el *Diccionario Geográfico de España*,² se omite su nombre, que debiera figurar entre los preladados, que son mencionados -Juan Pardo de Talavera, el cardenal García de Loaysa, Pedro Alvarez D'costa, Honorato Juan y Francisco Tello de Sandoval- titulares de la sede soriana a lo largo de la centuria quinientista.

Pero al tratar de recopilar posibles referencias familiares en su tierra natal, descubrimos el más probable fundamento de cuanto aseveramos.

En el libro parroquial de la iglesia mayor del Apóstol Santiago, de la entonces villa de Montilla, en que se inició el registro sacramental de bautismos, consta la partida del neófito *Vastián*, fechada el miércoles 20 de septiembre de 1526, que lo inscribe: "...hijo de Juan López Ballestero, bautizólo Francisco de Salas, sus padrinos fueron Juan Rodríguez Solano y Alberto alguacil, las madrinas fueron Mari Sánchez, hija de Andrés Martín de los Muñoces y Catalina Pérez, hija de Juan López de la Cuesta"³.

Con anterioridad, se anota asimismo el domingo 15 de noviembre de 1523, la de Cristóbal, "...hijo de Juan López Ballestero, bautizólo Juan Calderón, vicario, los padrinos fueron Alonso Rubio y Andrés López Pabón, y las madrinas fueron Mari Hernández, mujer de Alberto alguacil, y Mari García, mujer de Antón Ximénez de la R^a" [pudiera ser de *La Rambla*, de *La Roda* o de *La Rada*, si bien nos inclinamos a que correspondiese a la primera citada]⁴.

Igualmente, el domingo 2 de agosto de 1528, se anota el bautismo de Antón "...hijo de Juan López Ballestero, bautizólo Francisco de Salas, capellán en la

² Edc. Madrid, 1958, vol. 5, pág. 281.

³ Archivo Parroquial de Santiago, Montilla, Libro bautismos 1, f. 140.

⁴ *Ibidem* L. Baut. 1, f. 71 v.

iglesia de Montilla, fueron sus padrinos Juan Ruiz de Aguilar y Alonso García *El Rubio*, las madrinas fueron Mari Hernán Díaz, mujer Alberto alguacil y Brígida Ruiz, mujer de Cristóbal López de *Lara*” [¿]⁵.

En principio, ninguna pista más parece apuntar a nuestra presupuesta cuestión.

Tampoco, salvo error de omisión, ha sido posible localizar las inscripciones relativas a otros allegados del futuro prelado Sebastián Pérez de Santa Cruz. Pero el documento que sigue, correlacionado con algunos otros, aporta información suficiente para determinar no sólo circunstancias de parentesco, sino las propias familiares y el ambiente social de la población con que conviviera en los cortos años de residencia montillana, toda vez que sugiere variadas apoyaturas de identificación y esclarecimiento personal.

Hallándose enferma, la testamentaria Mayor Pérez, viuda de Juan López, ordena el cumplimiento de su última voluntad el 5 de abril de 1545 ante el escribano Diego Núñez⁶, declarando ser hija de Alonso Pérez, difunto, en cuya sepultura familiar en la iglesia parroquial desea ser enterrada, encargando cinco misas de requiem en sufragios por su marido. Manifiesta que debía a Hernán Pérez del Manzano 20 reales -“... los cuales salió a dar por mí Pero Gómez Burbano...”-, su acreedor; le debían a ella, Juan Llorente de Espejo y María de Toro, una halda nueva, y por el contrario habrían de descontarle un débito de 7 reales; su hermano, Hernán García, le adeudaba 13 reales del alquiler de una casa hasta el día de San Juan de aquel mismo año; y Pero González 13 reales y medio de la renta de una parte de casa hasta la misma fecha; y ella adeudaba a “María, cierto servicio”. Designó por albaceas a su cuñado, Pero Gómez Burbano y a la esposa de éste, su hermana, Isabel García, y por herederos a sus hijos, Sebastián, Alonso, Andrés, Juan y Elvira.

Sin que deba ser motivo de objeción el hecho de que no aparezcan las partidas bautismales de los demás hijos mencionados -ya que pudieron haber nacido fuera de Montilla o perdidos los legajos de registro, pues, si los más antiguos registros parroquiales montillanos de cristianar, iniciados a mitad de mayo de 1520, estrictamente, se hallan en apariencia completos, faltan los folios de todas las comprendidas entre 1542-1545, y además de que existen dos primeros libros del índice bautismal, cuya cronología del más anterior sólo llega hasta incluir las dos décadas del siglo XVII, en el índice duplicado compuesto en 1626, hay que tener en cuenta la queja de puño y letra del entonces encargado, capellán Francisco de Llamas, en 1622, por la que deplora el estado de incuria en que estuvieron tales registros, aludiendo a las recomendaciones del provisor del obispado en visita de turno.

Sin embargo abundan las connotaciones que conducen a la certeza de que la documentación corresponde a la familia de Pérez de Santa Cruz. Y lo más significativo es que el obispo de Burgo de Osma descendía de conversos radicados en Montilla, y con toda probabilidad, como tantos otros, de procedencia lusitana.

Sólo bastaría el apellido complementario “Santa Cruz” para afirmarlo rotun-

⁵ *Ibidem*, f. 190.

⁶ Archivo de Protocolos Notariales de Montilla, esc. D. Núñez (1545 ff. 253-254 v.).

damente. Sabido es que los apellidos “Cruz”, “de la Cruz”, al igual que “Iglesias” o “de la Iglesia”, fueron aplicados para nombrar a algunos expósitos, pero el “Santa Cruz” lleva además una gran carga enfática para mostrar el grado de conversión de quién lo adoptó, al menos aparentemente, con gran reverencia hacia el signo cristiano.

Recordemos algunos de los conversos ya conocidos entre los habitantes de la entonces villa de Montilla, desde los primeros años del siglo XVI. Y aunque es cierto que un Hernán Pérez del Manzano, mercader, hijo del naipero de Córdoba, Pedro Alonso Manzano, fue quemado por judaizante, y su hijo Lope Martínez del Manzano -casado en Córdoba, con una hija del bachiller Diego de Jaén, conocido jurista de la capital, “relajado por judaizante negativo y pertinaz”⁷ en 1492- también lo es que el licenciado Lope Martínez de Santa Cruz, avecindado y fallecido en Montilla (testó en agosto de 1580, con muy curiosas mandas, que harían demasiado extensa la presente comunicación), hijo de Hernán Pérez Martínez [al que habría que agregar “del Manzano”, apellido omitido adrede] -entre los reprendidos vecinos de Montilla en la visita de distrito del tribunal del Santo Oficio de Córdoba a primeros del otoño de 1570, en la que asimismo cayó la afamada Camacha- fue penitenciada con multa de 30.000 maravedís por “haber hecho tres informaciones juntas de cristiano viejo para tres hijos suyos, siendo bisnietos de condenado por judío”, lo cual induce a la conjetura, probablemente verídica, de que Mayor Pérez, pudiese ser sobrina del mercader y del hermano de éste, Lope Martínez del Manzano [al cual evoca el pago rústico del término “cerro Manzano”], asimismo mercader, cuyos hijos usaron indistintamente los apellidos López de Santa Cruz, Martínez de Santa Cruz y Pérez de Silva. Dueño del mesón de la mancebía, adquirido a la hacienda del fallecido primer marqués de Priego, que había sido heredado por un hijo presbítero, éste legó la renta a dos hermanas solteras para su sustento. El licenciado Martínez de Santa Cruz, era a su vez cuñado del escribano Diego Núñez de Silva, portugués de origen converso, quien testimonió el testamento de Mayor Pérez.

Por otra parte, otro cabo suelto -aún en trance de investigación, a causa de la dificultosa escasez documental alusiva a tan remota época, que ojalá hubiéramos podido ahora unir a la ilación propuesta- estriba en la presunta -por indicativa en indicios y probable- conexión familiar, como hermanos o parientes próximos, de la madre del obispo Pérez de Santa Cruz con Beatriz Fernández -esposa del mercader avecindado en Montilla, Gonzalo de Palma (hermano a su vez del mercader y especiero, Marcos de Palma)- como el hermano de ésta, doctor Juan Pérez de Pineda, teólogo y escritor de la escuela evangélica del colegio de la Doctrina en Sevilla, huido de la persecución inquisitorial (1557) y fallecido en Ginebra, el cual firmó en Montilla -como titular bachiller, entonces- de testigo en el testamento de su hermana⁸ otorgado el 7 de diciembre de 1540.

⁷ Joaquín Zejalbo Marín, “Las informaciones de limpieza de sangre y la Historia Local” en *La Opinión* (Cabra, 1993), págs. 6-9.

⁸ Arch. Prot. N. de Montilla, esc. Juan Rodríguez (1540 ff. 576-577).



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Diputación de Córdoba